

CIRVET

Guayaquil, 21 de Agosto del 2014

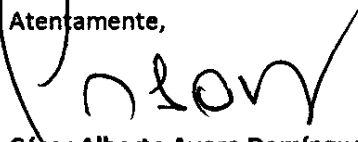
Señor Ingeniero
Carlos Ayora Guevara
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CÍRCULO VETERINARIO CIRVET S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

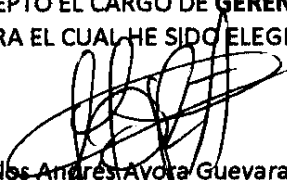
En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme lo establece el artículo cuarto del Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Cuadragésimo Tercero del cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el veintidós de enero del año dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el trece de junio del año dos mil catorce.

Atentamente,



César Alberto Ayora Domínguez.
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CÍRCULO VETERINARIO CIRVET S.A.
PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Guayaquil, 21 de Agosto del año dos mil catorce.



Carlos Ayora Guevara
C.C. 0909076587

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.786
FECHA DE REPERTORIO:01/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:15:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CIRCULO VETERIANO CIRVET S.A.**, a favor de **CARLOS ANDRES AYORA GUEVARA**, de fojas **41.289 a 41.291**, Registro de Nombramientos número **13.300**.

ORDEN: 48786



Guayaquil, 06 de octubre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0968045

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

20 NOV 2014 HORA: **11:00**

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

Michelle